

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MESA  
30 DE ABRIL DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 11:45, se instalan en Sesión Extraordinaria, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General Concejo Metropolitano de Quito, el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano y Presidente de la Comisión; la Abg. Daniela Chacón Arias, Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito; y, el concejal Lic. Eddy Sánchez, delegado del Cuerpo Edificio a la Comisión de Mesa.

Se pone a consideración de los miembros de la comisión el orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

**1. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la comisión, efectuada el 8 de abril de 2015.**

La Comisión de Mesa **resuelve** aprobar el acta en referencia, sin emitir observaciones sobre la misma; y, con el voto salvado del señor Alcalde Metropolitano, quien no estuvo presente en dicha sesión.

**2. Conocimiento y resolución sobre las comunicaciones remitidas por las señoras concejalas y señores concejales para el otorgamiento de licencias y principalización de sus concejalas y concejales alternos respectivos; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, de conformidad a lo dispuesto en los literales e) y g) del artículo 1 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C 0127, de 12 de noviembre de 2009, **resuelve** legalizar la licencia de las señoras y señores concejales y la principalización de sus concejalas y concejales alternos correspondientes, de conformidad al siguiente detalle:

No.	Concejal/a Titular	Oficio	Concejal/a Suplente	Periodo de titularización	Motivo
1	Luisa Maldonado	128-LMM-CMQ-2015, de 8 de abril de 2015	Miguel Coro	9 de abril de 2015	No se detalla motivo
2	Susana Castañeda	105-SC y 106-SC, de 9 de abril de 2015	Luis Aguilar	9 de abril de 2015	No se detalla motivo
3	Marco Ponce	124-D-C-MP-2015, de 13 de abril de 2015	Doris Espinosa Espinosa	13 de abril de 2015	Motivos de índole personal
4	Anabel Hermosa	117-D-AH-2015,	Héctor Cueva	14 de abril de 2015	Motivos de agenda

		de 14 de abril de 2015			
5	Carlos Páez	107-CPP-2015, de 22 de abril de 2015	Julia Almeida	23 de abril de 2015	No se detalla motivo
6	Ivone Von Lippke	167-IVL-CMQ-2015, de 21 de abril de 2015	Patricio Álvarez	22 de abril de 2015	No se detalla motivo
7	Anabel Hermosa	132-D-AH-2015, de 28 de abril de 2015	Héctor Cueva	28 de abril de 2015	Motivos de agenda
8	Anabel Hermosa	135-D-AH-2015, de 29 de abril de 2015	Héctor Cueva	29 de abril de 2015	Motivos de agenda

Las peticiones para el otorgamiento de licencias, se adjuntan a la presente acta como anexo 1.

3. **Conocimiento del oficio No. 136-01-04-2015-GPRC-IB de 1 de abril de 2015, suscrito por la señora Isabel Bejarano, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón por el cual solicita réplicas de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a cada jugador de la Selección Masculina de Básquet Senior de Calderón; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 136-01-04-2015-GPRC-IB de 1 de abril de 2015, suscrito por la señora Isabel Bejarano, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Calderón; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve: otorgar las réplicas de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" otorgada a la Selección Masculina de Básquet Senior de Calderón, a cada uno de los integrantes constantes en la petición en referencia.**

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 2.

4. **Conocimiento del oficio No. 145-P.U.B. de 9 de abril de 2015, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia, por el cual solicita el otorgamiento de la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la Ing. Grace Carrillo; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 145-P.U.B. de 9 de abril de 2015, suscrito por el concejal MSc. Patricio Ubidia; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resuelve:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la Ing. Grace Carrillo, al cumplir 25 años de vida artística.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 3.

5. **Conocimiento del oficio No. 729 de 20 de abril de 2015, suscrito por el Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, por el cual solicita el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional a la Policía Metropolitana de Quito, al conmemorar 190 años; y, resolución al respecto.**

**Abg. Daniela Chacón Arias, Concejala Metropolitana:** Señala que en virtud de la normativa vigente, no cabe el otorgamiento de la Medalla de Honor Institucional; sin embargo, propone el otorgamiento de un Acuerdo de Felicitación.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio No. 729 de 20 de abril de 2015, suscrito por el Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación a la Policía Metropolitana de Quito, al conmemorar 190 años de vida institucional al servicio de los habitantes de Quito.

La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 4.

6. **Conocimiento del oficio s/n de 14 de abril de 2015, suscrito por el P. Robert García, sdb, Vicario Inspectorial de la Sociedad Salesiana del Ecuador, quien solicita la declaratoria de Huésped Ilustre de Quito a la reliquia de Don Bosco; y, resolución al respecto.**

**Lic. Eddy Sánchez, Concejal Metropolitano:** Señala que en virtud de la normativa vigente, no cabe el otorgamiento de la Declaratoria de Huésped Ilustre; sin embargo, propone el otorgamiento de un Acuerdo de Beneplácito y su entrega en sesión de Concejo.

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio s/n de 14 de abril de 2015, suscrito por el P. Robert García, sdb, Vicario Inspectorial de la Sociedad Salesiana del Ecuador; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Beneplácito a la Sociedad Salesiana del Ecuador, por la presencia de la reliquia de San Juan Bosco en Quito, y por su labor en beneficio de la educación y los jóvenes más vulnerables en la ciudad y el país.

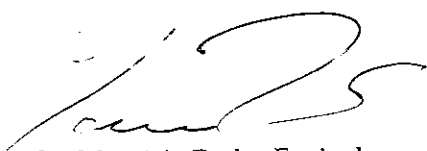
La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 5.

- 7. Conocimiento del oficio s/n de 21 de abril de 2015, suscrito por el concejal señor Patricio Álvarez, por el cual solicita un reconocimiento al Instituto Superior de Danza, con ocasión de sus 40 años de vida institucional; y, resolución al respecto.**

La Comisión de Mesa, una vez conocido el oficio s/n de 21 de abril de 2015, suscrito por el concejal señor Patricio Álvarez; y, en virtud de lo dispuesto en el 37 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, **resuelve:** otorgar un Acuerdo de Felicitación al Instituto Nacional de Danza, con motivo de sus 40 años de vida institucional.

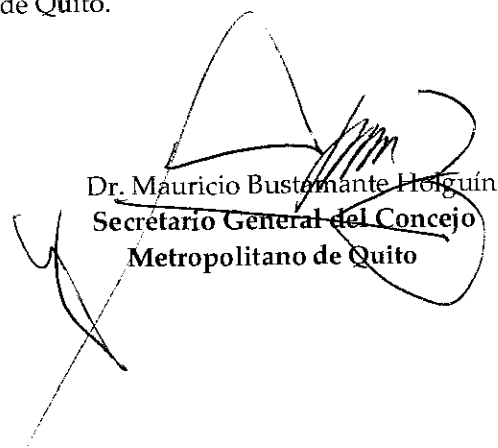
La petición en referencia, se adjunta a la presente acta como anexo 6.

Siendo las 11:55, se clausura la sesión, para constancia de lo cual suscriben la presente acta el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano y Presidente de la Comisión; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



**Dr. Mauricio Rodas Espinel**  
**Presidente de la Comisión**

Abg. Diego Cevallos Salgado/04-05-2015



**Dr. Mauricio Bustamante Holguín**  
**Secretario General del Concejo**  
**Metropolitano de Quito**